

Nº DE ORDEN: DU190-2014
Expte. Nº 349/2014

DISTRIBUIDO: 24-10-2014
VENCIMIENTO: 04-11-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 21 días del mes de Octubre del año 2014, se constituye la Comisión de **AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte: **Nº 349/2014**, de autoría del Diputado Raúl Esteban Giné caratulado : **“SOLICITA AL P.E.P A TRAVES DEL MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO INFORME ACERCA DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AGREGADO DE VALOR A LA PRODUCCION PRIMARIA DE LA NUEZ.- ”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en general y en particular el presente Proyecto de **RESOLUCION.-**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a que a través del Ministerio de Producción y Desarrollo informe a la Cámara de Diputados Provincial:

- a) El contenido completo del Plan de Agregado de Valor de la Producción Primaria de Nuez que involucra al Poder Ejecutivo Provincial y la Empresa Agroindustrias Catamarca Sociedad del Estado;
- b) Remita copia certificada del convenio que se hubiera suscripto entre el Poder Ejecutivo Provincial y la Empresa Agroindustrias Catamarca Sociedad del Estado al efecto de concretar el plan mencionado en el inciso a);
- c) Describa el rol que se atribuye a los municipios en el marco del Plan de Agregado de Valor de la Producción Primaria de Nuez;
- d) Indique los montos transferidos a cada uno de los municipios de la Provincia en cumplimiento del Plan de Agregado de Valor de la Producción Primaria de Nuez;
- e) Indique los criterios y valoraciones efectuadas a fin de determinar la cantidad dineraria a entregar a cada uno de los municipios en virtud del Plan de Agregado de Valor de la Producción Primaria de Nuez.

ARTICULO 2.- DE FORMA.-

FIRMANTES: Dip. RAUL GINE – Dip. ASUNCION JURI DE MANTI – Dip. STELLA BUENADER – Dip. GUSTAVO JALILE – Dip. RUBEN CEBALLOS – Dip. OSCAR PFEIFFER – Dip. MARISA NOBLEGA.-

Gm
Ec
fl